



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

TITULACIÓN	Grado Maestro en Educación Infantil
ASIGNATURA	Desarrollo de habilidades lingüísticas
CÓDIGO	105126
CURSO	2
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	2º
TIPO (obligatoria/optativa)	Obligatoria
PROFESORADO	Lorena Domínguez García
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i>, aprobado por Junta de Facultad/Centro con fecha 23/09/2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <p>1. Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera):</p> <p>La docencia se impartirá de modo semipresencial, por lo que se utilizará la plataforma Blackboard para el seguimiento de las clases desde casa de los alumnos que estén en esta situación (por confinamiento o división de grupos).</p> <p>En el caso de que la docencia fuera completamente virtual o que la docente tuviera que estar confinada, se impartirán clases teóricas y prácticas a través de Blackboard u otra aplicación (Meet, Teams, Zoom, etc.); o bien se subirán vídeos explicativos a Studium con las explicaciones teóricas, que se unirán al resto de tareas propuestas.</p> <p>En todos los supuestos siempre se mantendrán las 4 horas semanales de trabajo con la docente (bien en clase, bien a través de plataforma online) y las horas destinadas al trabajo autónomo del alumno.</p> <p>2. Cambios en la <u>metodología</u> docente (si los hubiera):</p> <p>La asignatura combinará presentaciones teóricas (semipresenciales o virtuales) con una amplia variedad de ejercicios prácticos y reflexivos. Estos últimos pueden incluir actividades de asimilación y puesta en práctica de contenidos teóricos, lecturas de estudios relacionados con la materia, desarrollo y evaluación de diversos recursos docentes, entre otras. Todas estas tareas se presentarán y entregarán a través de Studium en los plazos establecidos, para facilitar el seguimiento de todos los alumnos, los que están de manera presencial en el aula y aquellos que siguen las clases desde casa.</p> <p>Todas las actividades grupales realizadas en otros cursos en el aula pasarán al formato de foro de Studium o videoconferencia por grupos y contarán con el seguimiento de la docente, que tutorizará las prácticas e intervendrá dirigiendo a los estudiantes.</p> <p>3. Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera):</p> <p>Se garantizan las 6 horas semanales de atención tutorial al alumnado que aparecen en el calendario de tutorías aprobado para este curso académico. Las tutorías serán online, mediante Google meet, y deberán concertarse por correo electrónico. Para el segundo</p>	



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

cuatrimestre, los horarios de tutoría asignados son martes y miércoles de 17 a 20, aunque podrán ampliarse en función de peticiones individuales de los alumnos.

Por otro lado, podrán hacerse cuantas consultas sean necesarias a través del correo electrónico y los foros de discusión y dudas habilitados en la plataforma Studium.

4. Previsión de atención a circunstancias que impidieran al estudiantado acogerse a estas modificaciones:

Si alguno de los estudiantes no puede acogerse a estas modificaciones, se tratará su caso individualmente, dando posibilidades de adaptación a sus circunstancias.

EVALUACION DE COMPETENCIAS. *Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)*

Se llevará a cabo una evaluación continua, tal y como se ha propuesto en la guía académica: realización de trabajos individuales o colectivos, desarrollo de actividades y supuestos prácticos, examen escrito y participación en clase. La situación de semipresencialidad y las medidas establecidas en este curso obligan a hacer las siguientes apreciaciones o modificaciones:

- El examen tendrá carácter escrito y se realizará presencialmente en el centro, en los turnos que sean necesarios para garantizar las medidas de seguridad en el aula. En el caso de que la situación no permita la presencialidad, se planteará un examen reflexivo online sobre los mismos contenidos.
- El porcentaje asignado al resto de instrumentos de evaluación se agrupará en una sola categoría, pues todos los trabajos, actividades, etc., planteados se desarrollarán y entregarán mediante la plataforma Studium.